Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 07 de diciembre del año 2016.-

Señores;
Kurosu & Cia S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (REPARACION Y MANTENIMIENTO DE RETROEXCAVADORA), según expediente N°335163 de fecha 23/11/2016, Acta de Apertura de fecha 05/12/2016 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: Kurosu & Cia S.A. de la Ciudad de Encarnación, por presentar única oferta, conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

7/12/2016 Gmail - Notificacion de Adjudicacion

Gmail

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion

Pedro Antonio Morel Arevalos <pedromorel44@gmail.com> 7 de diciembre de 2016, 11:44
Para: jvalenzuela@kurosu.com.py

Notificacion 333.pdf
42K